Universidad Autónoma de Madrid

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Tratamiento:

Colegio Mayor Juan Luis Vives

a) Base jurídica

Reglamento General de Protección de Datos

RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario

Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Reglamento del Colegio Mayor Universitario "Juan Luis Vives" Aprobado por Consejo de Gobierno de 14 de diciembre de 2010, modificado por Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2015 Universidad Autónoma de Madrid.

b) Fines del tratamiento

Gestión administrativa y económica de los colegiales matriculados en el Colegio Mayor

c) Colectivos

Estudiantes, profesores, otros residentes.

Padres o tutores de los estudiantes matriculados en el Colegio Mayor Representantes legales

Categorías de datos

De identificación: nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, firma, firma electrónica, dirección, teléfonos, email, fotografía, Número de Seguridad Social/Mutualidad.

Características personales: Sexo, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. aficiones, intereses, estudios, calificaciones.

Datos económico-financieros: datos bancarios.

Categorías especiales de datos: Datos de salud, intolerancias alimentarias, necesidades especiales.

d)	**Destinatarios** No están previstas comunicaciones de datos a terceros
e)	**Transferencias Internacionales de datos** No están previstas transferencias internacionales de datos
f)	**Plazo de supresión de los datos** Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación
g)	**Medidas de seguridad** Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la UAM.
h)	**Entidad responsable** Universidad Autónoma de Madrid Datos de contacto: Colegio Mayor Juan Luis Vives Dir. Postal: C/ Francisco Suárez 7 - 28036 Madrid. Teléfono: 91.497. 9900 Correo elect.: cmluisvives@uam.es Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: delegada.protecciondedatos@uam.es